

Con el objetivo de alcanzar acuerdos para compensar la inflación

El Observatorio del Convenio de Banca se emplaza a convocatoria de Mesa negociadora el 29 de noviembre



El pasado viernes, 18/11/2022, tras meses de reuniones iniciadas a iniciativa de CCOO, conseguimos alcanzar las siguientes conclusiones compartidas en el Observatorio sectorial de Banca:

- La existencia de una situación económica excepcional que no era previsible en el momento de la firma del Convenio y que difiere mucho de la que existía en su negociación.
 - El impacto persistente de la inflación, sus diferentes factores y variables, así como la incertidumbre sobre su evolución hasta la finalización de la vigencia del convenio el 31/12/23.
 - La desviación producida entre el IPC y los incrementos del Convenio desde mediados de 2021, así como la necesidad de acometer una primera fase de actuaciones respecto a esta desviación, además de las que procedan en función de su evolución futura.
- ☑ ***“Finalmente, tras los análisis llevados a cabo en el Observatorio sectorial, ambas partes, comparten la gran excepcionalidad de la situación y, por ello, la necesidad de convocar a la Comisión negociadora del Convenio, con el propósito de negociar y, en su caso, adoptar acuerdos en materia salarial, que puedan contribuir a atenuar la presión que la inflación está ejerciendo sobre los trabajadores y trabajadoras del sector en el marco de la vigencia del XXIV Convenio Colectivo de Banca”.***

En base a dichas conclusiones, y como venimos reivindicando desde CCOO desde el inicio, se ha convocado el 29/11 la Comisión Negociadora del Convenio, con el objetivo de alcanzar acuerdos concretos que compensen la inflación ya conocida, sin perjuicio de emplazarnos a seguir analizando conjuntamente su evolución futura. Aunque realizaremos una valoración en función de los acuerdos que se adopten, entendemos que resulta de enorme importancia el hecho de conseguir abrir un convenio cerrado hasta el 31/12/2023, para compensar a quienes hacemos posible la evolución económica de las entidades: sus plantillas.

